

OPERACION COLOMBO: EL CASO DE LOS 119

15 págs.



- La DINA y el caso de los 119
- El caso de los 119
- Lista de los 119 casos
- Exigimos reparar la gran mentira
- Operación Colombo o la extrema crueldad de Pinochet
- Enlace al Libro: “La Gran Mentira: El caso de los 119”. CODEPU. Chile.

El Caso de los 119 fue una vasta operación de encubrimiento desarrollada por la Dina, que contó con la complicidad -por acción u omisión-- de la prensa y el Poder Judicial. Después de 26 años, este caso ha llegado a constituir un voluminoso expediente, actualmente en manos del juez Juan Guzmán, cuya investigación podría permitir establecer el más completo cuadro de las formas de operación de la Dina y de las responsabilidades de civiles y militares, en uno de los períodos más intensos de la represión política, posterior a 1973. Los casos de Juan Carlos Perelmann, Luis Palominos y Jorge Humberto D'Orival, que forman parte de esta lista de 119 desaparecidos, deberán ser investigados por los jueces especiales designados por la Corte Suprema, María Inés Collín (Octavo Juzgado del Crimen) y Doris Ocampo (Onceavo Juzgado del Crimen).

En julio de 1975, diversos medios nacionales de comunicación reprodujeron profusa y ampliamente, una información que daba cuenta de la supuesta muerte de 119 hombres y mujeres chilenos, a manos de sus propios compañeros, producto de pugnas internas o, en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad de diversos países.

En realidad, las personas mencionadas por las listas habían sido detenidas en Chile, por la Dina y se encontraban, en esos momentos, y hasta hoy, desaparecidas. Como se supo entonces, y tal como lo estableció posteriormente el Informe Rettig, dicha publicación fue producto de la Operación Colombo, una maniobra destinada a encubrir la detención de cientos de chilenos, y que había comenzado en junio de ese año, con la difusión en la prensa chilena de una información que alertaba sobre la presencia de "grupos guerrilleros", integrados por ciudadanos chilenos, que se preparaban en territorio argentino para ingresar al país.

LA OPERACIÓN COLOMBO

Coincidente con lo anterior, las autoridades de la época comenzaron a afirmar que muchos de los "supuestos detenidos" estaban en realidad, en la clandestinidad. Como parte de esa política de negación, el 4 de julio el general Pinochet anunció su decisión de no permitir el ingreso al país de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, anunciada para el día 10 del mismo mes. A los pocos días, y como respuesta a la presión internacional, se sucedieron diversas informaciones en la prensa argentina y chilena sobre detenidos desaparecidos chilenos cuyos cuerpos habrían sido encontrados en el país trasandino. Tal fue el caso de Luis Guendelman, Jaime Robotham, y luego Juan Carlos Perelman. Incluso se llegó a informar que la verdadera identidad del "terrorista Carlos", correspondía al del chileno detenido y desaparecido Nestor Gallardo Agüero. Informaciones todas cuya falsedad quedó rápidamente demostrada. Finalmente, el 22 y 24 de julio el país conoció las listas ya señaladas.

Para este montaje los servicios de seguridad de Chile y Argentina se coordinaron, al más alto nivel, para lo cual utilizaron a Enrique Arancibia Clavel, ciudadano chileno, funcionario del Banco del Estado de Chile en la sucursal de Buenos Aires, actualmente procesado en Argentina, por su responsabilidad en el asesinato del general Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert. En 1978, Arancibia había sido procesado por la justicia argentina en un "caso de espionaje", ocasión en la que confesó ser agente de la Dina y reveló parte de las acciones de este organismo, encontrándose en su oficina cinco cédulas de identidad de personas detenidas y desaparecidas en Chile, que estaban destinadas a ser utilizadas en maniobras de encubrimiento de la represión en Chile.

LA PRENSA

La información tuvo su origen en dos publicaciones fantasmas: el primer y último número de la revista argentina *Lea*, y el diario brasileño *O'Día*, de Curitiba, de irregular circulación. Aunque las

agencias internacionales de prensa establecieron rápidamente la falsedad de la información, los medios nacionales de comunicación se hicieron eco de la versión oficial.

El 24 de julio, el diario La Segunda tituló: "Exterminan como ratas a miristas". El diario La Tercera, por su parte, difundió: " Habían sido presentados recursos de amparo a favor de los miristas muertos o evadidos en Argentina y otros países , con lo cual quiere decir que habría existido una operación malintencionada de los padres, madres, o hijos o cónyuges de los desaparecidos, para procurar el desprestigio del gobierno y de la justicia chilena". Y El Mercurio, el 25 de julio, editorializó: "Los políticos y periodistas extranjeros que tantas veces se preguntaron por la suerte de estos miembros del MIR y culparon al gobierno chileno de la desaparición de muchos de ellos, tienen ahora la explicación que rehusaron aceptar. Víctimas de sus propios métodos, exterminados por sus propios camaradas..."

LOS TESTIGOS

A las numerosas declaraciones de los familiares y otros testigos que, en muchos casos, habían presenciado la detención, se sumó el testimonio de 95 detenidos, que permanecían en el campamento Melinka, de Puchuncaví, y que el 31 de julio iniciaron una huelga de hambre que duró 9 días, exigiendo una respuesta sobre el destino de las personas mencionadas en las listas. Los 95 huelguistas, arriesgando sus propias vidas, dieron testimonio de haber visto, en diversos centros de interrogatorio y detención, a la mayoría de los 119 chilenos que se daba como muertos en el extranjero.

QUIENES ERAN

Parte de una misma generación, la mayoría de las personas mencionadas en la lista de los 119 tenía menos de 25 años al momento de su detención, y diez de ellos eran menores de edad. Otros como Francisco Aedo y Fernando Silva, ya habían cumplido más de 60 años. Entre las 20 mujeres, Jacqueline Drouilly tenía 25 años, y hacía tres meses que esperaba su primer hijo. Casi todos los detenidos habían sido dirigentes estudiantiles, sindicales, gremiales y miembros de diversas organizaciones sociales y políticas, 94 de ellos pertenecían al MIR, 9 al Partido Socialista, 7 al Partido Comunista y uno al MAPU. Aunque en su mayoría eran estudiantes, también había empleados, profesionales y obreros.

Fuente. Familiares del MIR de Chile.

EL CASO DE LOS 119 (*)

Dentro del drama de los detenidos desaparecidos, hay situaciones que por sus especiales características han producido un fuerte impacto en la opinión pública. Así ha ocurrido con las diversas maniobras que la Dictadura puso en acción para tratar de ocultar los secuestros, minimizar su importancia o desacreditar a los denunciadores.

La dictadura no se detuvo ante nada: mintió, se contradicció, e implicó a otros gobiernos.

El 12 de junio de 1975, el vespertino "La Segunda" publicó con grandes titulares, en primera página, que: "Dos mil marxistas reciben instrucción en Argentina" y que "se organizan guerrillas en contra de Chile" En la misma edición, agregó en la pág. 28: "Fuerzas de Seguridad del Ejército argentino detectaron que dirigentes del MIR, a los cuales se da por desaparecidos en Chile y que las organizaciones internacionales al servicio del marxismo dan por asesinados, se entrenan en Argentina e incluso comandan compañías guerrilleras", y señaló que más de dos mil chilenos se preparan para reingresar al país para hacer la guerrilla "contra las Fuerzas Armadas chilenas", afirmando que algunos de ellos ya habían sido detenidos en la provincia de Talca, al Sur de Santiago. Este fue el comienzo de la campaña que configuró el "caso de los 119".

¿Quiénes son los llamados 119? Se trató de una campaña de la Dictadura que usó todos los medios a su alcance para deshacerse de la incómoda situación de los presos "desaparecidos", campaña necesaria ya que para esos días se estimaba probable una visita a Chile, de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, cuyo ingreso al país fue, finalmente, denegado por la Dictadura. Los 119 son los secuestrados por la DINA cuyos nombres la dictadura incluyó en la nómina de chilenos que se encontrarían en el exterior, sosteniendo que muchos de los cuales habrían caído a manos de sus propios compañeros de organización o en enfrentamientos con fuerzas de seguridad extranjeras. El revuelo internacional creado en torno al caso hizo que el problema pasara a ser conocido mundialmente. Veamos cómo la Dictadura continuó esa campaña.

Los días 14 y 16 de junio, el diario "El Mercurio" anunció que 50 guerrilleros habían sido detenidos en Talca y que otros dos grupos habrían cruzado la frontera desde Argentina en un plan combinado del MIR chileno y el ERP argentino. El diario dice que "informaciones provenientes de Buenos Aires" dan cuenta de un enfrentamiento con Carabineros (policía chilena) en el que se habrían producido algunas bajas. El 16 de junio, el diario "Las Últimas Noticias" reitera la campaña, atribuyendo las informaciones a "fuentes extraoficiales chilenas" o "fuentes chilenas generalmente bien informadas".

Días más tarde, es el diario "La Tercera" el que denuncia la existencia de un "sinistro plan rojo" y repite las expresiones acerca de extremistas que ingresaban a Chile por los pasos cordilleranos para llevar a cabo sabotajes y atentados contra personeros influyentes tanto civiles como uniformados. En igual sentido son las publicaciones de "La Segunda" del 25 de junio. La campaña de prensa no era en absoluto ajena a la Dictadura. No sólo era la dictadura la que había ordenado su montaje, sino que además, uno de sus principales voceros, el General Hernán Béjar, Secretario General de Gobierno, había declarado el 13 de junio que "numerosos extremistas, a los que agencias noticiosas del exterior interesadas o comprometidas con el marxismo dieron

como eliminados o asesinados por los medios de seguridad del país, se encuentran realmente muy vivos y preparándose para actuar coercitivamente contra nuestro go-bierno".

El 29 de junio, el diario "La Patria" editorializa sobre el caso, afirmando que los "extremistas" tenían en su poder un "bien estudiado plan de acción terrorista". Agrega que se realizarían manifestaciones en lugares céntricos, a la salida de las Iglesias, etc. y que este rebrote de acciones para alterar el orden público tenía como objeto desatar la guerrilla urbana y rural en el país.

El 6 de julio, "La Tercera" publica una crónica de su corresponsal en Mendoza, Julián Gabriel, el que asegura haber descubierto militantes del MIR haciéndose pasar por agentes de la DINA y deteniendo a sus propios compañeros, que luego formarían parte de un llamado "Ejército de los Andes" El periodista añade que se trata de un plan del MIR para engañar a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.

El 11 de julio, en una pequeña localidad cercana a Buenos Aires, fueron hallados dos cadáveres, que portaban entre sus ropas documentos chilenos. Según las versiones de la dictadura, profusamente publicitadas en la prensa de Santiago, se trataría de los jóvenes Jaime Robotham y Luis Guendelman, de quienes se sabía habían sido detenidos por la DINA y por los que existían recursos de amparo pendientes y gestiones de Amnesty International. El diario "La Segunda" del 15 de julio, en su pág. 36, dice que "los dos miristas chilenos que fueron ejecutados por su propia organización en Argentina, fueron identificados en Chile". El periódico concluye que "de esta forma se comprueba que gran parte de las denuncias sobre asesinatos y desaparicio-nes de izquierdistas en Chile, son inventadas y que estos individuos gozan de buena salud en el extranjero".

El 18 de julio, la revista "Lea" de Argentina, publicó con caracteres de escándalo, una nota fechada en México que aseguraba que "alrededor de 60 extremistas chilenos habrían sido asesinados en los últimos meses en Argentina, Colombia, Venezuela, Panamá, México y Francia por sus propios compa-ñeros de lucha", calificando la acción como "un vasto e implacable programa de venganza y depuración política" Pocos días después, otra publicación O'Día de Curitiba, en Brasil afirmaba que 59 "extremistas chilenos" fueron identifica-dos entre los guerrilleros que murieron en enfrentamientos con efectivos policiales en la provincia de Salta, Argentina. La prensa chilena, totalmente controlada por la dictadura, desple-gó una inusitada campaña publicitaria sobre la base de las informaciones de las publicaciones extranjeras aludidas, inclu-yendo una nómina de los supuestos extremistas caldos en el extranjero. Por cierto, eran los nombres de una parte de los secuestrados durante 1974 por la DINA.

"El Mercurio", pretendiendo decir la última palabra, editorializó el 25 de julio refiriéndose expresamente a lo que llama "los 119"

dice. "los políticos y periodistas extranjeros que tantas veces se preguntaron por la suerte de estos miembros del MIR y culparon al gobierno de la desaparición de muchos de ellos, tienen ahora la explicación que rehusaron aceptar". Hasta aquí la farsa de la Dictadura. Veamos ahora cómo, a los pocos días, todo el siniestro plan se venía abajo y la propia prensa chilena se veía obligada a abjurar de sus categóricas afirmaciones.

Empecemos por decir que tanto "Lea" de Argentina, como "O'Día" de Brasil fueron publicaciones "ad hoc", hechas sólo para el montaje de la farsa de la dictadura. No tenían existencia real. El supuesto semanario argentino editó sólo el N9 1, aquel en que daba la falsa noticia. Indicó como su director a José López Rega, jefe de la banda terrorista conocida como la "Triple A", ex Ministro del gobierno bonaerense. Daba como dirección la de Brandsen No. 4845, pero ese domicilio., no existe. La calle Brandsen termina antes del No. 3000. Por su parte, la Asociación de Prensa Brasileña declaró no conocer publicación alguna en Curitiba, ni en todo el Estado de Paraná, con el nombre de "O'Día". Ni siquiera registra domicilio. Estos hechos ahorran analizar las contradicciones entre ambas publicaciones y otras consideraciones, como lo inverosímil que resulta que una revista desconocida y un modesto diario de provincia conocieran al detalle la nómina de supuestos guerrilleros, que no era del dominio de ninguna agencia de prensa ni en Argentina ni en Brasil, ni los gobiernos de esos países habían declarado nada al respecto.

En cuanto a los supuestos cadáveres del Guendelman y Robotham, la madre del primero y un hermano del segundo, se trasladaron a Buenos Aires y entregaron, tras detenido examen, precisas y concretas evidencias que prueban que esos cadáveres, mutilados y quemados, no corresponden a sus familiares. En el caso de Guendelman, su madre señaló a las autoridades argentinas que su hijo había sido operado cuando niño y le habían sacado el hueso de la cadera izquierda y del sacro. El cadáver identificado como el de su hijo, tenía esos huesos; agregó la madre: "el cadáver no tenía todos sus dientes, algunos estaban torcidos. Mi hijo tenía una dentadura completa y sana. A su vez, el hermano de Robotham afirmó: "el cadáver que supuestamente era el de mi hermano medía, según los expertos legales 1 metro 67 en tanto mi hermano Jaime medía 1 metro 73", precisando además ostensibles diferencias entre la dentición de su hermano y la del cadáver y que la fotografía del carnet de identidad chilena que se encontró entre las ropas del occiso, no era la de su hermano, ni la firma ni el número de la cédula eran auténticos.

Pero las cosas fueron más allá: a fines de julio, el cuerpo diplomático acreditado en Chile, encabezado por su Decano, el Nuncio Apostólico, reclamó formalmente ante la Cancillería de la Junta para dejar en claro que en los países aludidos en las publicaciones de prensa, jamás ocurrió ninguno de los hechos difundidos y que ningún chileno murió en dichos países. En Colombia, medios oficiales desautorizaron la campaña de prensa de la Junta; el Jefe de la Dirección Administrativa de Seguridad

(DAS), general Joaquín Matallana, declaró: "En Colombia no ha sido asesinado ningún chileno". Declaraciones similares formularon en su caso personeros de Venezuela y México. En Argentina, el diario "La Opinión" afirmó el 10 de agosto que "una gran conspiración, con vínculos en territorio argentino, imaginó métodos siniestros que superan todo lo conocido de la Alemania de Hitler, acudiendo a publicaciones fantasmas en el extranjero y a cónsules que se prestan a difundir cédulas de identidad falsificadas".

El 18 de agosto, el semanario norteamericano "Times" señalaba: "El terrorismo derechista de ambos lados de Los Andes se confabuló en la desaparición de 119 ciudadanos chilenos". La revista afirma que la relación de trabajo entre la Triple A de Argentina y la DINA chilena sirve sus intereses mutuos. "La DINA tiene una larga lista de nombres para los cuales necesita cadáveres y la AAA tiene cadáveres para los que necesita nombres Pinochet había quedado al descubierto. Había ahora que echar pie atrás. En el desenmascaramiento de la farsa jugaron un destacado papel, en primer término, los familiares de los detenidos y también la Iglesia Católica. La revista jesuita "Mensaje", el 28 de julio, bajo el título de "¿Dónde están?", publicó un documentado trabajo acerca de los 119 que, junto con demostrar la falsedad de las afirmaciones de la Junta, constituyó una valiente acusación.

"El Mercurio", con su habitual descaro, pasando por sobre lo que había escrito la semana anterior, en una editorial del 3 de agosto, se pregunta alarmado por la suerte de los 119 chilenos y pide de la Junta una aclaración. "Han transcurrido los días y ni las autoridades chilenas ni las argentinas se refieren al caso" -dice el diario- y agrega: "el tema no es por cierto de los que puedan pasar inadvertidos, tratándose de la suerte de más de un centenar de chilenos, cuyos familiares sufren su desaparecimien-to". Termina señalando el deber de la Junta de informar sobre el particular para no dar "nuevos alientos a los enemigos de Chile". La revista "Ercilla" y hasta la fascista publicación "Qué Pasa", en la primera quincena de agosto, expresan también su preocupación por el esclarecimiento de los hechos, dando por descontado que no son ciertas las publicaciones de "Lea" y O'Dia.

Por esa misma fecha, la Embajada de Chile en Argentina hace llegar a "La Opinión" de Buenos Aires una inserción pagada desmintiendo lo que llama "antojadizas publicaciones sobre la supuesta desaparición de 119 ciudadanos chilenos" y calificando de irresponsables las insinuaciones de que el gobier-no chileno estaría involucrado en la falsificación de documentos y en la atribución fraudulenta de identidad a los cadáveres aparecidos en Argentina.

Paralelamente, el Cónsul general de Chile en Buenos Aires, Álvaro Droguett, reconoció a la agencia Latina que el cotejo de sus registros consulares con la nómina de la revista "Lea" permitía concluir que ninguno de los que allí figuran como muertos, estuvo jamás inscrito en la representación a su cargo como ingresado a

territorio argentino. En los últimos días de agosto, Droguett fue relevado de su cargo.

La indignante farsa no sólo mereció el repudio internacional. En Chile hubo también protestas y condenas. La más significativa fue la huelga de hambre que el 8 de agosto de 1975 y por varios días, mantuvieron 80 prisioneros del campo de concentración de Puchuncaví, que habían sido detenidos o habían permanecido en distintos centros de torturas con muchos de los chilenos incluidos en la fatídica nómina.

En estas circunstancias, Pinochet se vio obligado a renunciar a la maniobra y en su discurso público del 20 de agosto, expresó cínicamente que, a fin de terminar con tantas especulaciones, había ordenado "investigar exhaustivamente la situación por la vía administrativa". Por supuesto, jamás hubo investigación alguna. Los 119 continúan desaparecidos. Pero ante la opinión pública nacional e internacional quedó absolutamente claro que estaban en poder de la DINA.

Fuente. Extracto del Libro : Detenidos Desaparecidos editado por el Comité Chileno Antifascista. Ciudad de La Habana, Cuba – 1977

Información disponible en el ARCHIVO CHILE, Sitio en Internet del Centro Estudios Miguel Enríquez. CEME

Si conocistes a cualquiera de las personas del listado anterior, u otros protagonistas de nuestra historia cuyo nombre no conocemos, en cualquier actividad de su vida y quieres compartir tus memorias u otra información sobre ellos, agradecemos que por favor colabores a la recuperación de la historia colectiva. Entrega tu relato o información, escribiendo a:

archivochileceme@yahoo.com

LISTA DE LOS 119 CASOS

Arturo S. Aguilera Peñaloza
Francisco Aedo Carrasco
Rubén David Arrollo Padilla
Miguel Acuña Castillo
Victor D. Arévalo Muñoz
Alberto Vladimir Arias Vega
Jorge Elías Andrónico A.
Juan Carlos Andrónico Antequeras
María Inés Alvarado Boergel
María Angélica Andreoli Bravo
René R. Acuña Reyes
Eduardo Alarcón Jara
Sonia del C. Bustos Reyes
María Teresa Bustillos Cereceda
Jacqueline del C. Binfa Contreras
Jaime M. Buzio Lorca
Cármén C. Bueno Cifuentes
Arturo Barria Araneda
Antonio S. Cabezas Quijada
Francisco J. Bravo Nuñez

Mario A. Carrasco Díaz
Mario E. Calderón Tapia
Alfonso A. Chanfreru Oyarce
Claudio Contreras Hernández
Juan A. Chacón Olivares
Cecilia G. Castro Salvadores
Abundio Contreras González
Ismael Darío Chavez Lobos
Carlos L. Cubillos Gálvez
Manuel Cortes Joo
Roberto S. Chaer Vasquez
Washington Cid Urrutia
Jacqueline Drouilly Yurich
Luis E. Durán Rivas
Muriel Dochendorff Navarrete
Jorge H. Orival Briceño
Bernardo de Castro Lopez
Félix de la Jara Goyeneche
Jorge Espinoza Méndez
Modesto S. Espinoza Pozo
Martín Elgueta Pinto
Aodolfo A. Espejo Gómez
Luis F. Fuentes Riquelme
María Teresa Eltit Contreras
Julio Flores Pérez
Albano A. Fiorasco Chau
Nestor A. Gallardo Agüero
Luis J. Guajardo Zamorano
Héctor M. Garry Herмосilla
Rodolfo V. Gonzalez Perez
Gregorio A. Gaete Farías
Alfredo G. García Vega
Carlos A. Gajardo Wolff
Hernán G. Gonzalez Inostroza
María E. Gonzalez Inostroza
Jorge A. Herrera Cofré
Juan E. Ibarra Toledo
José A. Jara Castro
Mauricio Jorquera Encina
María I Joui Petersen
Sergio H. Lagos Hidalgo
María C. López Stewart
Violeta del C. López Díaz
Ofelio de la Cruz Lazo Lazo
Eduardo E. Lara Petrovich
Mónica LLanca Iturra
Ramón I. Labrador Urrutia
Juan A. Molina Mogollones
Sergio Montecinos Alfaro
Pedro Merino Molar
Leopoldo Muñoz Andrade
Germán Moreno Fuenzalida
Eduardo F. Miranda Lobos
Rodolfo Marchant Pereira

Eduardo A. Morales Chaparro
Eugenia del C. Martinez H.
Agustín A. Martínez Meza
Juan B. Maturana Perez
Zacarías Machuca Muñoz
Ramón Nuñez Espinoza
Marta A. Neira Muñoz
Jorge Olivares Graindorge
Jorge E. Ortiz Moraga
Gary N. Olmos Guzmán
Nilda P. Peña Solari
Mario F. Peña Solari
Pedro E. Poblete Córdova
Isidro Miguel Pizarro Meniconi
Vicente Palominos Benitez
Carlos F. Pérez Vargas
Luis Jaime Palomino Rojas
Juan C. Perelman Ide
Marcos Quiñones Lembach
Asrael L. Retamal
Anselmo O. Radrigán Plaza
Agustín Reyes Gonzalez
Sergio Reyes Navarrete
Jaime Robotham Bravo
Daniel Abraham Reyes Piña
Hugo Ríos Videla
Gerardo E. Silva Zaldivar
Carlos Salcedo Morales
Claudio Silva Peralta
Ariel Salinas Argomedo
Marcelo E. Salinas Eytel
Fernando Silva Camus
Miguel A. Sandoval Rodriguez
Enrique Toro Romero
Teobaldo Tellos Garrido
Bárbara Uribe Tamblay
Rodrigo E. Ugaz Morales
Edwin Van Jurich Altamirano
Gilberto Urbina Chamorro
José C. Villagra Astudillo
Manuel J. Villalobos Díaz
Jaime Vásquez Saenz
Victor M. Villarroel Gangas
Héctor Zuñiga Tapia
Eduardo H. Ziede Gómez

EXIGIMOS REPARAR LA GRAN MENTIRA(*)

PUBLICADA EL 24 DE JULIO DE 1975

Estamos aquí para exigir a los diarios La Segunda, El Mercurio, La Tercera y Las Ultimas Noticias, y a todos los medios de comunicación, que publiquen con grandes titulares la verdad

que ocultaron el 24 de julio de 1975.

Ese día, los medios publicaron en primera plana un listado de 119 nombres de chilenos, mostrándolos como asesinados en el exterior a manos de sus propios compañeros o en inexistentes combates guerrilleros en Argentina.

Encubrieron así su desaparición en manos de la DINA, desde centros de tortura como Villa Grimaldi y Londres 38. A partir de las listas elaboradas por sus propios familiares para denunciar sus casos, la DINA fabricó ese montaje, en colaboración con los servicios de inteligencia del Cono Sur, en el marco de la Operación Cóndor, publicándolo en revistas creadas para la ocasión en Brasil y Argentina.

Nosotros no olvidamos esos titulares: La Segunda "Exterminan como ratas a miristas"; La Tercera: "Matanza entre miristas deja al descubierto burda maniobra contra Chile"; El Mercurio: "Guerra entre miristas" y Las Últimas Noticias: "Sangrienta vendetta interna hay en el MIR".

Nosotros exigimos hoy que esos medios, y Televisión Nacional publiquen la verdad.

A 26 años de esa gran mentira, la verdad comienza a abrirse paso. Pero el escandaloso sobreseimiento del principal responsable de los crímenes, Pinochet, revela una vez más que las presiones militares y políticas pesan más que las pruebas. Por eso seguimos con atención las investigaciones relativas a lo ocurrido en Villa Grimaldi, esperando que el poder judicial no dé un nuevo espectáculo de denegación de justicia.

Por decisión del juez Juan Guzmán hoy permanecen detenidos algunos de los responsables de estas 119 desapariciones, que operaron en Villa Grimaldi: el ex director de la DINA Manuel Contreras; el oficial a cargo de ese centro de tortura, Marcelo Morén Brito; el jefe de la Brigada Aguila, Miguel Krassnoff Marchenko, a cargo de la represión al MIR; y los miembros de su grupo operativo, Basclay Zapata y Osvaldo Romo Mena, todos procesados como autores de secuestro calificado, homicidio y asociación ilícita. Nosotros estimamos que deben ser juzgados por el delito de asociación ilícita genocida en contra de una organización política, el MIR.

La falsedad de la información divulgada entonces por los medios quedó rápidamente al descubierto. Los familiares continuaron denunciando incansablemente la desaparición de sus seres queridos. Los presos políticos del campo de concentración de Puchuncaví realizaron durante 9 días una huelga de hambre exigiendo una respuesta sobre el destino de las personas mencionadas en las listas, dando testimonio de haber visto en su paso por centros de detención a la mayoría de los 119 chilenos dados por muertos en el exterior. Los ex presos que sobrevivieron a la prisión y al exilio son testigos de cargo en

la causa que lleva el juez Guzmán.

Nuestros familiares y compañeros, formaban parte de una misma generación. La mayoría tenía menos de 25 años al momento de su detención; diez eran menores de edad y sólo dos eran mayores de 60 años. Entre las 20 mujeres, Jacqueline Drouilly tenía 25 años, y hacía tres meses que esperaba su primer hijo. Casi todos los detenidos habían sido dirigentes estudiantiles, sindicales, gremiales y miembros de diversas organizaciones sociales y políticas. 94 de ellos pertenecían al MIR, 9 al Partido Socialista, 7 al Partido Comunista y uno al MAPU. Aunque en su mayoría eran estudiantes, también había empleados, profesionales, artistas y obreros.

Su memoria es parte de nuestra historia y de la del pueblo de Chile. Llamamos a los medios de comunicación y a los chilenos democráticos a asumir esa historia y a exigir con nosotros, verdad y justicia.

Familiares, Amigos (as), y Compañeros (as) de los Militantes del MIR caídos en la lucha antidictatorial.

()Llamado convocando a la manifestación del martes 24 de Julio del 2001, a las 11.30 horas frente a la Catedral*

Operación Colombo
o la extrema crueldad de Pinochet

Mario Amorós

Diario 16. 4 de septiembre de 2000

Hace 25 años, a mediados de 1975, la dictadura chilena orquestó una perversa campaña de desinformación para convencer a la opinión pública nacional e internacional de la inexistencia de detenidos desaparecidos. Su eje fue la publicación de dos listas de 119 detenidos desaparecidos en Argentina y Brasil, hecho que demostró por primera vez a sus familiares que habían sido asesinados.

Entre abril y julio de 1975 la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA, policía política) planificó y ejecutó una siniestra campaña de desinformación cuyo objetivo era convencer a la opinión pública nacional e internacional y a los organismos de defensa de los derechos humanos de la inexistencia de personas desaparecidas en Chile. Para intentar ocultar sus crímenes y perpetuar la impunidad, la junta militar contó con la colaboración de los medios de comunicación y de la agencia de noticias norteamericana UPI, así como de los servicios de inteligencia y de la extrema derecha de Argentina.

En los primeros días de julio de 1975, cuando arreciaban las críticas internacionales contra la actuación represiva del régimen

y los familiares de las víctimas ya habían presentado recursos de amparo sin resultado alguno, Pinochet impidió que una Comisión Especial de Naciones Unidas investigara las violaciones de los derechos humanos y el paradero de los detenidos desaparecidos. En este contexto, el 15 de julio de 1975 se publicó en Buenos Aires el único número del semanario *Lea*, que en un amplio reportaje titulado "La Vendetta Chilena" citaba los nombres de sesenta militantes del guevarista Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de Chile que habrían sido asesinados por sus propios compañeros en distintos países de América Latina y Europa. "Alrededor de sesenta extremistas chilenos han sido eliminados en los últimos tres meses por sus propios compañeros de lucha en un vasto e implacable programa de venganza y depuración política...", aseguró *Lea*.

La distribución de su único número estuvo a cargo de la editorial Codex, que dependía entonces del Ministerio de Bienestar Social, cuyo titular era José López Rega, *El Brujo*, uno de los fundadores de la ultraderechista Triple A (Alianza Anticomunista Argentina), imputada en más de mil asesinatos y desapariciones entre 1974 y 1977.

A partir del 19 de julio la prensa chilena se hizo eco de esta falsedad a través de un teletipo de UPI cuyo encabezamiento rezaba: "Extremistas chilenos se matan entre ellos". El diario *La Tercera*, por ejemplo, empleó titulares como "El MIR ha asesinado a 60 de sus hombres".

Además, el 24 de julio el vespertino *La Segunda* reprodujo, bajo el indecente título "Exterminan como ratas a miristas", una información falsa ofrecida el 17 de julio por el periódico *O'Día de Curitiba* (Brasil), que renació sólo aquel día tras muchos años sin publicarse. *O'Día* nombraba a los 59 militantes del MIR que habrían "muerto", habrían sido "heridos" o se habrían "evadido" tras los supuestos dos últimos enfrentamientos entre la policía de Salta (Argentina) y grupos guerrilleros.

Desde abril la DINA había preparado a la opinión pública para que la aparición de ambas listas lograra la mayor credibilidad a fin de imputar sus crímenes a las propias víctimas. Así, habían hecho aparecer en Argentina cuatro cadáveres mutilados que corresponderían a los ciudadanos chilenos David Silberman, Jaime Robotham, Luis A. Guendelman y Juan Carlos Perelman, quienes habrían sido asesinados por el MIR.

Otra mentira. Además, los cuerpos no pertenecían a estos detenidos desaparecidos. De los cuatro, sólo Robotham y Perelman aparecen entre los 119.

También en estas acciones participó la Triple A argentina ya que en el trapo donde supuestamente el MIR se atribuía el asesinato de Silberman aparecía la firma "MMM", siglas que, según señala Stella Calloni en su libro *Los años del lobo*, correspondían a la Milicia Nacional Justicialista, grupo integrado en la Triple A.

Asimismo, desde el 6 de junio la prensa chilena estaba publicando con gran estruendo una serie de noticias destinadas a convencer a la opinión pública de la existencia de guerrilleros chilenos al otro lado de los Andes que preparaban incursiones en su propio país. Titulares como "Ejército guerrillero forman contra Chile" o "Extremistas chilenos se adiestran en Tucumán", ambos de La Tercera, intentaron convencer a la población del supuesto "peligro" que amenazaba al país y por tanto obtener su comprensión hacia la implacable represión desatada por el régimen.

A partir de todas estas falsedades y utilizando a unos medios de comunicación que cayeron en las prácticas más abyectas, el régimen emprendió una despiadada campaña para humillar a los familiares de los detenidos desaparecidos y a los organismos que les prestaban apoyo, como el intereclesial Comité de Cooperación para la Paz. Valga como ejemplo que La Tercera llegó a afirmar que "las pseudo organizaciones humanitarias comenzaron a desprestigiar al Gobierno, acusándolo en los recursos de amparo de que la Policía y los servicios de inteligencia detenían a 'inocentes' (...) Ahora se confirma que esos extremistas jamás fueron detenidos y que en cambio lograron salir del país..." No era ésta la primera campaña de desinformación auspiciada por Pinochet. Poco después del golpe de estado del 11 de septiembre de 1973, la junta militar, con la ayuda de expertos de la CIA, inventó el Plan Z y publicó el Libro Blanco del cambio de gobierno en Chile para justificar la asonada golpista con el argumento delirante de que el presidente Salvador Allende pretendía instaurar una dictadura marxista. Durante años Pinochet y sus partidarios han recurrido tanto al Plan Z como a la Operación Colombo para explicar el quiebre democrático y negar sus terribles crímenes.

Sin embargo, en 1991 el Informe Rettig, que recogió los crímenes del pinochetismo, confirmó que esas 119 personas (cien hombres y diecinueve mujeres, menores de treinta años y militantes del MIR en su gran mayoría) fueron detenidas, torturadas, encarceladas, asesinadas y hechas desaparecer por agentes de la DINA. Fueron secuestradas entre el 23 de mayo de 1974 y el 20 de febrero de 1975. De 94 de ellas había antecedentes concretos sobre la forma en que habían sido detenidas y 106 de ellas habían sido vistas en distintos centros de tortura clandestinos, como Londres 38, José Domingo Cañas, Cuatro Alamos o Villa Grimaldi. Aún hoy se desconoce por qué la DINA escogió los nombres de estos desaparecidos para elaborar las listas. En 1978, un agente de la DINA, Enrique Arancibia Clavel, confirmó la existencia de la Operación Colombo durante un interrogatorio al que fue sometido por oficiales del Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE) argentino, en un momento en que las dictaduras de ambos países se disputaban la soberanía del austral canal del Beagle. Además, los agentes del SIDE le incautaron, entre otros documentos, células de identidad de cinco personas que aparecieron en las listas de los 119.

"En 1975 con motivo de la llegada a Buenos Aires de otro agente de la DINA llamado Iturriaga [Raúl Iturriaga Neumann, jefe del departamento exterior de la DINA], en esa época mayor del ejército, vuelvo a contactar a Ciga Correa [miembro de la Milicia Nacional Justicialista], ya que transcurridos algunos días de la llegada de Iturriaga, éste me refiere que volvía a Chile en razón de haber fracasado en su objetivo. Inquiriéndole sobre los motivos de su fracaso y sugiriéndole la posibilidad de ayudarlo, Iturriaga me informa que su misión es hacer aparecer en Argentina a un subversivo chileno cuyo nombre es Simelman [David Silberman], o algo parecido, muerto en Chile, habiendo bautizado este operativo como Operación Colombo", confesó Arancibia.

La Operación Colombo fue el precedente más inmediato del Plan Cóndor, que se creó de manera oficial a finales de noviembre de 1975 en Santiago de Chile a iniciativa del coronel Manuel Contreras (jefe de la DINA), según explicó, a partir de documentos desclasificados por Estados Unidos, el prestigioso investigador norteamericano Peter Kornbluh en la revista mexicana Milenio hace un mes. A partir de entonces, y con el apoyo de Washington, las dictaduras militares de Chile, Uruguay, Paraguay, Brasil, Argentina y Bolivia estrecharon su colaboración en su sangrienta cruzada antimarxista.

El dolor de los familiares

En 1994 el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU) publicó La gran mentira. El caso de las "Listas de los 119", un exhaustivo estudio sobre la Operación Colombo. Este informe denuncia que la dictadura recurrió a "la violencia dirigida a producir una ruptura a nivel del psiquismo, actuando directamente sobre las emociones, sobre los sentimientos más simples y más primarios. Es la violencia que se utiliza para conseguir el objetivo fundamental del 'Nuevo Poder': el control social y el control individual que paulatinamente se obtiene a través del control de las conciencias".

El impacto psicológico de aquel siniestro ejercicio de manipulación informativa sobre los familiares de los 119 detenidos desaparecidos fue "agudo y brutal", según CODEPU, ya que por primera vez tuvieron la certeza de que sus seres queridos habían sido asesinados. La madre de una víctima recordó así los primeros momentos: "Me encerré en el baño, ahí en el Comité, lloraba y lloraba. Luego me levanté y, sin poder contenerme, gritaba mientras me golpeaba la cabeza contra las paredes de un lado a otro. No podía ser..." Otra madre aseguró que aquellos días "se consumó la burla de la dictadura, su terrible crueldad". Cada año, en julio, los familiares de Gabriela Uribe, de Martín Elgueta, de María Cristina López, de Mario Fernando y Patricia Peña..., de los 119, se reúnen con sus fotografías y sus nombres para volver a preguntar, una vez más, "¿Dónde están?" y para exigir de nuevo verdad y justicia.

En 1975 estas personas acudían a diario a la sede del Comité de Cooperación para la Paz para realizar todos los trámites posibles a

fin de hallar a sus familiares detenidos desaparecidos. Sin embargo, aquel golpe terrible de la dictadura les planteó la necesidad de intensificar su unidad y su lucha y así nació la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. "Nos dimos cuenta que estábamos ante una maquinaria de exterminio tan poderosa que atravesaba nuestras fronteras y por ello decidimos organizarnos", me explicó hace tres años Sola Sierra, su primera presidenta.

Vea en ARCHIVO DERECHOS HUMANOS el libro:
"La Gran Mentira: El caso de los 119". CODEPU. Chile.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

